

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
27 AGO. 2018
9:45 A.M.
ARO. JUAN JOSE ANGUIANO MENDOZA
DIRECTOR DE: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ROMITA, GTO.

SECRETARÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
27 AGO. 2018
9:48 h
Ya la es
H. Ayuntamiento | **Gobernar es Servir**
2015-2018
ROMITA
DE LEON

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PRESENTE

Por medio de la presente la Asociación Civil, "María Auxiliadora de Loma Bonita", nos dirigimos a usted de la manera más atenta para enviarle un cordial saludo y entregar la información que solicito a través del oficio D.U.E/172/2018. Para lo cual damos a conocer la siguiente.

La Superficie que solicitamos nos sea donada por el Municipio de Romita, Gto. Sea de 72x90 m. Metros cuadrados y se encuentra entre las calles:

Al Norte: **Caoba**

Al Sur: **Los Pinos**

Al Este: **Violeta**

Al Oeste: **Crisantemo** de la Col. Loma Bonita.

Pues en este espacio solicitado, una vez nos veamos beneficiados, que no dudamos de su gran apoyo, será construido el centro recreativo, donde llevaremos a cabo varias actividades las cuales son mencionadas en el Acta Constitutiva de la A.C. Que con fecha 08 de Junio del año en curso fue entregada al Honorable Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedamos como sus atentas y seguras servidoras.

Anexo crockis del a superficie solicitada.

ATENTAMENTE
ROMITA, GTO. A 27 DE AGOSTO DEL 2018
A.C."MARIA AUXILIADORA DE LOMA BONITA"

Estela Rojas Martínez
ESTELA ROJAS MARTINEZ

"PRESIDENTA"

Maribel Juarez Fdez.
MARIBEL JUAREZ FERNANDEZ

"SECRETARIA"

Araceli Morales
**MARIA ARACELI FRANCISCA
MORALES SANDOVAL**
"TESORERA"

Blanca Estela
Fernández Banderas
BLANCA ESTELA FERNANDEZ
BANDERAS
"1era. VOCAL"

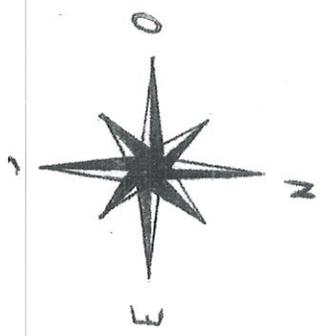
RECIBIDO
REGIDORES
27 AGO 2018
H. Ayuntamiento | **Gobernar es Servir**
2015-2018
ROMITA
DE LEON

MARICELA MARTINEZ CNS
MARICELA MARTINEZ
CANALES
"2da. VOCAL"

C.c.p. Dr. Luis Ernesto Ramírez Rodríguez – Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ana Bertha Bran González – Secretaria del H-Ayuntamiento
C.c.p. Regidores del H-Ayuntamiento

RECIBIDO
27 AGO 2018
H. Ayuntamiento | **Gobernar es Servir**
2015-2018
ROMITA
DE LEON

DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA
ROMITA, GTO.
27 AGO. 2018
Ma Guadalupe
RECIBIDO



Colonia: Loma Donita
Propietario: Asociación de Romitense A.C.
Ubicación: Camino Romita - El Escoplo km 3
Municipio: Romita Gta

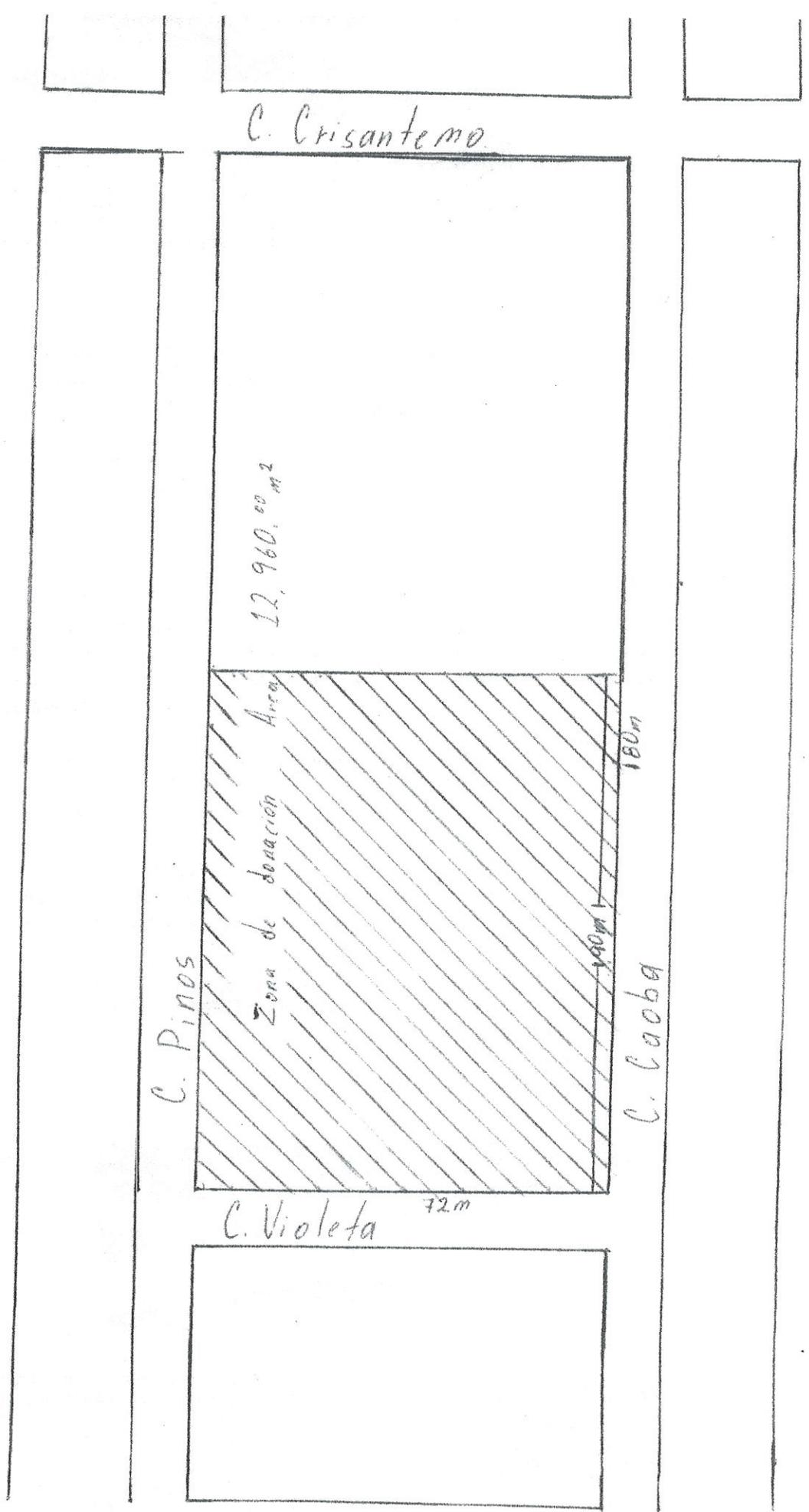
1 cm  1000 cm

 Área solicitada

Realizo.

Lic. Lno. Luis Jesús Roa Juárez

Ced. 10726884



Asunto: el que se indica

ARQ. JUAN JOSE ANGUIANO MENDOZA.
DIRECTOR DE: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
ROMITA, GTO.
PRESENTE.

RECIBIDO
10.40 hr
28 SEP 2018
Gobernar es Servir

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacer llegar la información solicitada el cual fue el documento del avalúo anexo, sin más por el momento nos despedimos esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo de nuestra parte.

Anexo documento del avalúo solicitado.

28 de septiembre de 2018

A.C. "MARIA AUXILIADORA DE LOMA BONITA"
Araceli Morales

Maribel Suarez Fdez.

Blanca Estela Fernández Banderas

MARICELA MARTINEZ CANALES

RECIBIDO
REGIDORES
28 SEP. 2018
H. Ayuntamiento 2015-2018
ROMITA DE LICEAGA
Gobernar es Servir

RECIBIDO
Desarrollo Urbano
28 SEP. 2018

Firma Ma. Guadalupe

C.c.p. Dr. Luis Ernesto Ramírez Rodríguez-presidente municipal.

C.c.p. Lic. Ana Bertha Bran Rodríguez-secretaria del H-Ayuntamiento.

C.c.p. Regidores del H-Ayuntamiento.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
28 SET. 2018
10:36 AM
ROMITA, GTO.

RECIBIDO
28 SET. 2018
Pluvalina



DIRECCION DE CATASTRO

MOTIVO DEL AVALUO:	APERTURA	AVALUO No.	30/2018	PAGO:	\$330.10
UBIC. PREDIO Ò INMUEBLE:	CALLE CAOBA, CALLE VIOLETA Y LOS PINOS S/N.	COLONIA:	LOMA BONITA	TENENCIA:	PROPIETARIO MPIO.: ROMITA, GTO.
PROPIETARIO:	GOBIERNO DEL ESTADO	ZONA CENTRO	GUANAJUATO		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR:	PASEO DE LA PRESA				
MUNICIPIO Y LOCALIDAD:	GUANAJUATO, GTO				
CUENTA URBANA No.:	APERTURA				
ADQUIRIENTE:	ASOCIACION CIVIL MARIA AUXILIADORA DE LOMA BONITA				

CONSTRUCCION

NUEVA	AMPLIACION	USO DEL PREDIO	LOTE
BUENA	REGULAR	X	MALA

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

REFERENCIA	A	B	C	D
EDAD ESTIMADA				
MUROS				
COLUMNAS				
ENTREPISOS				
TECHOS				
PISOS				
PUERTAS				
VENTANAS				
CARPINTERIA				
HERRERIA				
INST. ELEC.				
INST. SANITARIA				
INST. ESPEC.				
APLANADO				
ACAB. EXT.				
PINTURA				
MUEBLE BAÑO				
FACHADA				



TERRENO

CLASIFICACION DE LA ZONA

HABITACIONAL 1ª	MEDIA	ECONOMICA	X
INDUSTRIAL	COMERCIAL	CAMPESTRE	

SERVICIOS EN LA ZONA

AGUA	X	DRENAJE	X	LUZ	X	TELEFONO	X
BANQUETAS		PAVIMENTOS	X	TIERRA	X		

CONSTRUCCIONES DOMINANTES

ANTIGUAS	MODERNAS	X	MIXTAS
----------	----------	---	--------

VIAS DE ACCESO

BUENAS	REGULARES	X	MALAS
--------	-----------	---	-------

TOPOGRAFIA

PLANA	X	INCLINADA	DENSIDAD CONST. %	70%
-------	---	-----------	-------------------	-----

CALCULO DEL VALOR DEL TERRENO

SECCION	SUPERFICIE M²	VALOR X M²	VALOR DE LA SECCION
1	6,480.00	\$271.00	\$1,756,080.00
INCREMENTO ESQUINA		0.15	\$0.00

CALCULO DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION

REFERENCIA	TIPO	SUPERFICIE M²	VALOR X M²	VALOR PARCIAL
A			\$0.00	\$0.00
B			\$0.00	\$0.00
C		0.00	\$0.00	\$0.00
D		0.00	\$0.00	\$0.00

SUPERFICIE CONSTRUIDA 0.00 M² VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES \$0.00

SUPERFICIE DEL TERRENO 6,480.00 M² VALOR DEL TERRENO \$1,756,080.00

VALOR TOTAL DEL PREDIO \$1,756,080.00

VALOR REFERIDO AL DIA:

OBSERVACIONES:

MEDIDAS Y COLINDANCIAS PLANO

NORTE: 90.00m. CON CALLE CAOBA
SUR: 90.00m. CON CALLE LOS PINOS
ESTE: 72.00m. CON CALLE VIOLETA
OESTE: 72.00m. CON RESTO DE LA PROPIEDAD

NOTA: CROQUIS AL REVERSO.

FECHA DE AUTORIZACION	No. PROGRESIVO
DATOS DEL PERITO VALUADOR	
 ING. JUAN CARLOS JOSE DOLORES MARTINEZ ARRONA PERITO FISCAL N° 2	
DIR. ING. ROGELIO GARCIA RAMIREZ SELLO OFICIAL	
ROMITA, GTO. 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	

El presente documento se firma con fundamento en los artículos 162 fracción II y IV, 166, 168, 170, 172, 176, 177 y 178 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, los artículos 5, 6 y 25 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Romita, para el ejercicio fiscal vigente.

Nota: "El uso del presente es única y exclusivamente para el Objeto señalado en el Motivo del Avaluo" y es válido únicamente para establecer el valor fiscal del inmueble descrito.